

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL “EL ESCORIAL”**

- 30** *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “El Escorial” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 25 de abril de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “El Escorial” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe/a Sección de Obstetricia y Ginecología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

**RESUELVE****Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

**ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
PELAZAS HERNÁNDEZ, JESÚS ALONSO	***6639**

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección*

## Presidente:

- Titular: Dña. Mercedes Cuesta Rodríguez-Torices, Directora Médico. Hospital Universitario “El Escorial”.
- Suplente: Dña. Elena Isabel Larraz Mora, Jefe de Sección de Cirugía General y del Aparato Digestivo. Hospital Universitario “El Escorial”.

## Vocales:

- Titular D. Miguel Ángel Huertas Fernández, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
- Suplente: D. José Manuel Menéndez Fuster, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
- Titular: D. Raúl Carretero Calzón, Jefe de Sección de Traumatología designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “El Escorial” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dña. M.ª Luisa Luque Valentín-Fernández, Jefe/a de Sección de Oftalmología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “El Escorial” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. Agustina Alonso Bermejo, Facultativo/a Especialista de Obstetricia y Ginecología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “El Escorial” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dña. Elena Herrero Zofio, Facultativo/a Especialista de Obstetricia y Ginecología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “El Escorial” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Francisco López Sánchez del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.
- Suplente: Dña. Fátima García Benasach del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.

**Tercero**

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en San Lorenzo de El Escorial, a 6 de octubre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “El Escorial”, Rosa Carmen Fernández Lobato.

(03/17.185/25)

